



ARMAS E TROFÉUS

REVISTA DE HISTÓRIA, HERÁLDICA, GENEALOGIA E ARTE

Corpos sociais	11
Lista de Sócios.....	13
Miguel Metelo de Seixas, <i>Nota de abertura: homenagem a Faustino Menéndez Pidal de Navascués</i>	27
Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, <i>In memoriam: Faustino Menéndez Pidal (1924–1919)</i> . <i>Bibliografia</i>	31
Miguel Metelo de Seixas, <i>L'héraldique médiévale portugaise et ses sources</i>	49
Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez, <i>Portugal en la colección de piezas emblemáticas del Barón de Valdeolivos</i>	61
Augusto Ferreira do Amaral, <i>A nobreza portuguesa da Primeira Dinastia e a heráldica</i>	89
Jaime de Salazar y Acha, <i>La familia de Jimena Muñoz, abuela de don Alfonso Henriques, primer rey de Portugal</i>	113
José Augusto de Sottomayor-Pizarro, <i>A Coroa e a Aristocracia em Portugal (Sécs. XII–XV). Uma relação de serviço?</i>	145
Alessandro Savorelli, <i>L'araldica dei primi portolani: due rarità trecentesche</i>	185
Carlos López-Fanjul de Argüelles, <i>La persistencia de las fusiones heráldicas en Asturias</i>	205
Maria do Rosário Barbosa Morujão, <i>Os selos das rainhas portuguesas (Primeira Dinastia)</i>	229
Arnaud Baudin, <i>O selo grande do rei de Navarra Thibaud V de Champanhe, instrumento de reivindicação de um poder de direito divino (c. 1255–1256)</i>	249
F. Borja de Aguinagalde, <i>Guevara, 1080–1500. Heráldica, prosopografia y onomástica. «Por quoy non don Ladron»</i>	275
António Castro Henriques e Tiago de Sousa Mendes, <i>Figuras & Símbolos VI. Notas sobre a «família heráldica» dos crescentes</i>	339
Joan Molina Figueras, <i>La devise de Pierre de Portugal: morale, légitimation et esthétique à la fin du Moyen Âge</i>	357
João de Figueiroa-Rego, <i>Bajo diferentes soles y distintas lunas. A propósito de concesiones heráldicas hechas a moros e indígenas de América</i>	383
José María de Francisco Olmos, <i>La heráldica como elemento imprescindible en el estudio del libro antiguo: el caso de las Horas Atalaya de Filadelfia</i>	411
Jeremy Roe, <i>The aura of the Quinas: ritual and representation in Triunfos festivos held in Cochín 1641</i>	439
Steven Thiry e Luc Duerloo, <i>“Pinta con colores heroicamente místicos una perfectísima imagen de España”. Caramuel and the Heraldic Mission of the Spanish Monarchy</i>	465
Ibsen Noronha, <i>A um século da revogação da Lei do Banimento da Família Imperial: um percurso histórico-jurídico</i>	491
Pedro Sameiro, <i>A República e a Heráldica</i>	515
Jorge Preto, <i>Menéndez Pidal e a tipificação semiológica dos distintivos heráldicos</i>	529
José Antonio Guillén Berrendero, <i>La autoridad heráldico-nobiliaria en un mundo sin heraldos: Faustino Menéndez Pidal de Navascués</i>	537
Produção bibliográfica dos sócios referente ao ano 2019.....	543
Actas do Ano Académico 2019–2020.....	549
Regulamento da revista <i>Armas e Troféus</i>	551

ARMAS E TROFÉUS

REVISTA DE HISTÓRIA, HERÁLDICA, GENEALOGIA E ARTE

Ficha Técnica

Título: ARMAS E TROFÉUS — Revista de História, Heráldica, Genealogia e Arte — IX Série, Tomo 22 — 2020

Director: Miguel Metelo de Seixas

Redactor: João Bernardo Galvão-Telles

Edição: Instituto Português de Heráldica
Largo do Carmo — 1200 Lisboa

Impressão e Acabamentos:

ISSN: 0518-6994

Depósito Legal:

Tiragem: 300 exemplares

ARMAS E TROFÉUS

REVISTA DE HISTÓRIA, HERÁLDICA, GENEALOGIA E ARTE

ÓRGÃO E PROPRIEDADE DO INSTITUTO PORTUGUÊS DE HERÁLDICA



IX SÉRIE
TOMO 22
2020

LA HERÁLDICA COMO ELEMENTO IMPRESCINDIBLE EN EL ESTUDIO DEL LIBRO ANTIGUO: EL CASO DE LAS HORAS ATALAYA DE FILADELFIA

*José María de Francisco Olmos**

Resumen: en este trabajo se detalla la importancia del estudio científico y académico de los elementos heráldicos en la investigación del Libro Antiguo, así como la necesidad de que los especialistas en este campo puedan incorporarse al mundo universitario y proyectos de investigación, para lo cual hay que seguir los pasos de nuestros maestros, como el recordado Faustino Menéndez Pidal, en el estudio serio de la heráldica, olvidando leyendas, vanidades y errores seculares. Para mostrar todo esto se ponen algunos ejemplos exitosos concretos del uso de la heráldica con estos condicionantes, en especial la correcta identificación de las llamadas Horas Atalaya del Museo de Filadelfia, que deberían cambiar su nombre al identificar sin ningún género de dudas a su propietaria, Guiomar de Portugal, duquesa de Segorbe.

* Licenciado en Geografía e Historia (UCM), Doctor en Historia Medieval (premio extraordinario de Doctorado), Profesor titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas en el Departamento de Historia de América, Medieval y Ciencias Historiográficas de la Universidad Complutense de Madrid. Secretario, Vicedecano y Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación, Académico de número de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, Académico correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación, Socio correspondiente extranjero del Instituto Portugués de Heráldica. Ha obtenido en solitario o por su colaboración en obras colectivas el Premio «Javier Conde Garriga», otorgado por la Asociación Numismática Español; el Premio Nacional de Divulgación y Enseñanza de Estudios Históricos; Premio Nacional de Historia, Premio-medalla «Excelente al Mérito Numismático»; y de la Confederación Internacional de Genealogía y Heráldica el Premio Laszlo Bohus de Vilagos, y el Premio Archiduquesa Monika de Habsburgo.

Abstract: This work details the importance of the scientific and academic study of the heraldic elements in the Old Book research, as well as the need for specialists in this field to join the university world and research projects, for which one has to follow in the footsteps of our teachers, like the remembered Faustino Menéndez Pidal, in the serious study of heraldry, forgetting legends, vanities and secular errors. To show all this, some concrete successful examples of the use of heraldry with these determining factors are given, especially the correct identification of the so-called Atalaya Hours of the Museum of Philadelphia, which should change their name by identifying without any doubt their owner, Guiomar of Portugal, Duchess of Segorbe.

No hace falta recalcar la importancia de la heráldica en el estudio de las obras de arte de cualquier tipo, ya sea un sepulcro, una obra de orfebrería, un tapiz, un arma, un libro o cualquier otra que se nos ocurra, desgraciadamente durante muchos años sólo se estudiaba como un elemento decorativo, como mucho se indicaba su presencia y se describía con mayor o menor acierto, ya que los historiadores del arte no tenían formación en este campo y tampoco buscaban el asesoramiento de expertos por el desprestigio de estos estudios en los últimos siglos, lo cual ha llevado a algunas identificaciones y dataciones que están muy lejos de la realidad.

Ahora bien, desde hace un tiempo, y en especial desde la segunda mitad del siglo XX, el estudio científico de la heráldica es sin duda una de las líneas más novedosas de las investigaciones históricas, y ello se debe a los trabajos de personas como Donald Lindsay Galbreath, Michel Pastoureau o el recientemente fallecido Faustino Menéndez Pidal de Navascués, que consiguieron acabar con los prejuicios seculares sobre este sistema emblemático.

Durante siglos numerosos tratadistas se empeñaron en dar a la heráldica unos contenidos simbólicos, alegóricos e incluso morales totalmente falsos, que hicieron que terminara siendo una especie de catálogo de absurdos ligados a supuestas virtudes y hechos pretéritos, con unas normas casi incomprensibles para el común de los mortales, por ello fueron despreciados por la Ilustración, y desde entonces, de forma casi general, por los estudiosos y las instituciones de enseñanza, como las universidades.

Pero todo esto está empezando a cambiar, aunque todavía quedan algunos nostálgicos que no han entendido que la heráldica es un lenguaje no verbal con unas características específicas, que debe ser estudiado desde un punto de vista histórico-social, o más bien histórico-antropológico, donde los datos heráldicos se unen a la época y hechos concretos de la sociedad donde se desarrolla, y los emblemas heráldicos se insertan en la sociedad y evolucionan con ella, ya que el sistema heráldico es un conjunto dinámico, en perpetuo cambio, que se modifica a diferente velocidad según el lugar que estudiemos.

En España gracias a las enseñanzas y escritos de don Faustino la Heráldica ha encontrado su verdadero puesto en la Real Academia de la Historia, fue también uno de los fundadores de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, y apoyó la expansión de estos estudios en otras instituciones, como la Universidad Nacional de Educación a Distancia o la Universidad Complutense de Madrid, donde poco a poco los estudios de heráldica y emblemática empiezan a aparecer en los distintos planes de estudio universitarios, aunque todavía de forma escasa y en ocasiones siguen vistos con algo de prevención por algunos profesores que no entienden la importancia de este magnífico sistema de comunicación.

Esta colaboración con el mundo académico empieza a abrirse camino, así la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía está firmando convenios de colaboración con prestigiosas instituciones, como el Museo del Prado, para ayudar a identificar y datar con mayor corrección los numerosos cuadros donde aparecen datos heráldicos, o bien ha participado en diversos cambios de atribución de diversas piezas¹, y varios de sus miembros colaboran en grupos de investigación universitarios dedicados a los estudios epigráficos o del libro antiguo, aportando sus conocimientos heráldicos y emblemáticos, y están dando muy buenos resultados.

Otras instituciones, esta vez con iniciativas personales de sus responsables, han pedido a diversos miembros de la Academia asesoramiento heráldico (Museo Nacional de Artes Decorativas, Patrimonio Nacional, Biblioteca Nacional de España...) y como ejemplo de ello vamos a comentar, antes de tratar el tema central de este trabajo, dos casos relacionados con el libro antiguo, que muestra como la heráldica puede aportar datos de identificación y cronología que otros elementos a estudiar no aportan. Hablando en concreto del tema del libro antiguo la heráldica está dando grandes resultados en los estudios denominados de procedencias, donde se puede seguir la pista a la persona que encargó el libro, ya que en su interior suele haber alguna marca heráldica, como luego veremos en el caso de las *Horas de Atalaya*, pero también para conocer a sus sucesivos poseedores, ya que normalmente ordenaban encuadernarlos de manera personalizada, apareciendo en ellos un superlibro heráldico, entre los que podemos citar los casos hispanos muy conocidos de época de los Austrias de las bibliotecas del Duque de Medina de las Torres, del Marqués del Carpio o del Marqués de Caracena, o las francesas

¹ Como ejemplo de estos trabajos puede verse FRANCISCO OLMOS, José María de, «La Heráldica y la Falerística en la identificación de las obras de arte: el supuesto retrato de Matías de Gálvez en el Museo de América de Madrid», *Hidalguía*, n.º 374 (enero-abril 2017), pp. 113-146; y «Errores y omisiones falerísticas en los retratos de Carlos IV, Godoy y el Cardenal Borbón Vallabriga», *Hidalguía*, n.º 376 (septiembre-diciembre de 2017) pp. 735-778.

del Cardenal Mazarino o de los Colbert. Estas encuadernaciones a veces desaparecían porque un nuevo propietario quería poner la suya propia, como vemos en algunos casos del siglo XVIII y XIX, pero en general se fueron manteniendo por su calidad y belleza, por lo cual los nuevos propietarios se limitaban a añadir en el interior un exlibris (o varios si volvían a cambiar de mano), que en muchas ocasiones también era heráldico, por lo cual la historia de los poseedores de estos libros puede seguirse a través de los elementos heráldicos que aparecen en ellos, terminando con los sellos de tinta que les añadieron las instituciones públicas que los adquirieron como las Bibliotecas Nacionales, de Academias, Colegios, Universidades, etc...

Veamos ahora rápidamente un par de ejemplos sobre la necesidad de un buen conocimiento heráldico en el estudio del libro antiguo. En la Biblioteca Nacional de España se encuentra el manuscrito denominado *Roman de la Rose*, de Guillaume de Lorris y Jean de Meun (mss. 10032), donde aparecen en unos medallones de una página varios escudos con las armas de Francia antigua (dos veces), Navarra (dos veces), Evreux y «Valois» (**fig. 1**).

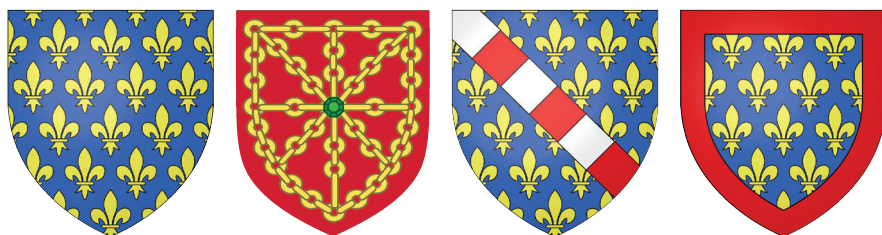


fig. 1. Armas de Francia, Navarra, Evreux y Valois (Normandía)

Esta heráldica ha hecho que varios investigadores indicaran que la realización de este manuscrito se hizo por orden de Juana de Francia, hija de rey Luis X de Francia (y de Navarra), esposa de Felipe de Evreux, que accedió al trono navarro como Juana II tras la muerte de sus tíos paternos y el acceso al trono francés de su primo Felipe VI de Valois, a quien debió ceder sus derechos sobre Champagne y Brie para conseguir reinar en Navarra (1328–1349)². Otros sin

² Unas negociaciones que fueron muy largas, hubo un principio de acuerdo en 1328 para cerrar cuanto antes el tema de Navarra, pero el tratado definitivo no se concluyó hasta el 14 de marzo de 1336 en Villeneuve-les-Avignon, y a cambio de la cesión de sus derechos al rey de Francia sobre Champagne y Brie, los reyes de Navarra recibieron los condados de Angulema y de Mortain, 5.000 libras tornesas de renta anual y perpetua, además de otras rentas bajo determi-

embargo piensan que el encargo lo realizó su homónima, Juana, hija del rey Juan II de Francia (hijo y sucesor de Felipe VI) y esposa desde 1352 del rey Carlos II de Navarra (hijo de Juana II y Felipe de Evreux); por último, otros opinan que el encargo se hizo por orden de Blanca de Navarra, hermana del rey Carlos II, y que fue la segunda esposa (1349) del rey Felipe VI. Sus argumentos se basan en temas relacionados con la iluminación y escritura del manuscrito, pero sobre todo en los escudos heráldicos que aparecen en el texto y que deben estar todos ellos relacionados con quién encargó el libro.

Ahora bien, todos estos razonamientos se basan en una premisa falsa y es identificar el escudo de Francia con la bordura de gules como de «Valois» y adscrito a la nueva estirpe que empezó a reinar en Francia tras la extinción de la línea primogénita de los Capetos en la persona de Felipe VI (1328), que antes de subir al trono era Conde de Valois³ y usaba como armas las que hemos comentado, pero que tras convertirse en rey las dejó de usar de forma inmediata para tomar las propias del rey de Francia, es decir el sembrado de lises. Si nos fijamos en la heráldica y optamos por identificar esas armas como Valois el manuscrito tiene que ser anterior a 1328, y por tanto las armas de Francia y Navarra corresponderían al mismo personaje, que era el soberano de ambos reinos desde la época del matrimonio (1284) de Juana I de Navarra con el que luego sería rey Felipe IV de Francia a la muerte de su padre, Felipe III (1285); mientras las armas de Evreux corresponderían a las del hijo menor de Felipe III, Luis (m. 1319) o sus herederos. Esta identificación no tiene sentido ni heráldico ni codicológico, por tanto, hay que buscar otra alternativa, y es de nuevo la heráldica la que nos da la solución.

Tras subir al trono francés, Felipe VI tiene como heredero a su hijo mayor Juan, que en febrero de 1332 recibirá como apanage el ducado de Normandía (y otras importantes tierras, como los condados de Maine y Anjou), usando como armas propias las antiguas de los Valois, pero que ahora debemos interpretar

nadas condiciones (70.000 libras parisienses y 3.000 libras tornesas), más datos sobre este tema en VIARD, Jules, «Philippe VI de Valois. Début du règne (février–juillet 1328)», *Bibliothèque de l'école des chartes*, vol. 95, n.º 1 (1934), pp. 259–283.

³ Como hijo y heredero de Carlos (1270–1325), hijo del rey Felipe III, que fue Conde de Valois, de Anjou, de Maine, de Alençon, de Chartres y de Perche, así como de otros muchos señoríos (además de ser rey titular de Aragón y emperador titular de Constantinopla). A la muerte de su padre Felipe se convirtió en Conde de Valois, de Anjou, de Maine, de Chartres y de Perche, Regente de Francia a la muerte de su primo Carlos IV (febrero de 1328), ya que la reina estaba embarazada, pero cuando dio a luz a una hija (1 de abril), fue proclamado rey Felipe VI y consagrado como tal en Reims el domingo 29 de mayo de 1328. Más datos en KERREBROUCK, Patrick, *Nouvelle Histoire Généalogique de l'Auguste Maison de France. Les Valois*, Villeneuve d'Ascq, 1990, pp. 69–70 y 82–83.

como las del Duque de Normandía, heredero del trono de Francia, como vemos en este sello⁴ (fig. 2).



fig. 2. Sello de Juan de Francia como Duque de Normandía

Ese mismo año Juan de Francia, Duque de Normandía, casará (28 de julio de 1332) con Bonna de Luxemburgo, hija del rey Juan I de Bohemia. Las armas del matrimonio pueden verse repetidamente en un escudo dimidiado en el manuscrito llamado *The Prayer Book of Bonna of Luxembourg* (Metropolitan Museum, New York) (fig. 3).

La duquesa Bonna murió en septiembre de 1349, durante la plaga de peste, y Felipe VI decidió aprovechar esta coyuntura para intentar acercarse a su poderoso e intrigante primo, Carlos II de Navarra, y concertó el matrimonio de su hijo Juan con la hermana del navarro, Blanca. Este compromiso duró bien

poco, entre octubre y diciembre de 1349, ya que en ese mes muere Juana de Borgoña, la esposa de Felipe VI, y éste decide cambiar sus planes y casarse él mismo con Blanca de Navarra (enero de 1350), mientras su hijo Juan lo hacía con

⁴ Primer sello de Juan como Duque de Normandía, Conde de Anjou y Maine, como se ve en la leyenda SIGILLVM JOH[ann]IS / PRIMOGE[n]ITI / REGIS : FRA[n]COR[um] : DUCIS : NORME[n]NOR[um]. / CO[m]ITIS : ANDEGAVIE : ET : CENOMAN[ie], el contrasello muestra el escudo con las armas del duque ya comentadas rodeadas de una leyenda con su nombre y títulos. Más datos sobre este sello en [<http://www.sigilla.org/fr/sgdb/sceau-type/40425>].

Juan usará también posteriormente el título de Duque de Guyena (autorizado por el Rey para ello el 11 de septiembre de 1345), además de ser nombrado Regente y gobernador del Ducado de Borgoña (diciembre de 1349), tomando posesión del mismo en nombre del Rey poco después (abril de 1350). Conocemos también su sello secreto, que muestra un escudo con las armas ya comentadas y la leyenda SIGILLUM . JOH[ann]IS : P[ri]MOGE[n]ITI / . REGIS : FRANCORU[m]. Para el problema sucesorio de este período y el tema de los apañages es imprescindible conocer los estudios de LEWIS, Andrew W., *Royal Succession in Capetian France: Studies on Familial Order and the State*, Harvard University Press, Cambridge (Massachusetts) y Londres, 1981 (con traducción francesa, *Le Sang royal : La famille capétienne et l'État, France, X^e-XIV^e siècle*, Gallimard, Paris, 1986) y el artículo «The Capetian apañages and the nature of the French kingdom», *Journal of Medieval History*, 2/2 (junio de 1976), pp. 119-134.

Juana d'Auvergne (febrero de 1350). En agosto de 1350 moriría Felipe VI y le sucedería en el trono su hijo Juan II.



fig. 3. Armas del matrimonio formado por el Duque de Normandía y Bonna de Luxemburgo. *The Prayer Book of Bonna of Luxembourg* (Metropolitan Museum, New York)

Con estos datos podemos afirmar que las armas del Duque de Normandía sólo pueden estar en este manuscrito porque se realizó como regalo para su futura esposa, Blanca de Navarra, que al final no lo recibiría como Duquesa de Normandía sino como Reina de Francia, al casarse de forma sorpresiva con el padre de su prometido. Una vez explicada la presencia de las armas de Normandía-Valois en este manuscrito el resto es fácil, se duplican las de los reinos que intervienen en el matrimonio, Francia y Navarra, y aparecen también las del linaje paterno de la novia, Evreux, ligada también a la Casa Real francesa. Por tanto, este pequeño escudo identificado de forma correcta nos da la fecha de realización de esta iluminación heráldica, el motivo de la misma, para quién se hizo e incluso quién lo encargó⁵.

⁵ Sobre otros libros y obras de arte de este período y personajes y su heráldica ver MANDACH, André de, «Les Tapisseries de la Dame à la Licorne. Quelques observations littéraires, linguistiques, historiques et héraldiques», in Edeltraud WERNER, et alii (eds.), *Et multum et multa: Festschrift für Peter Wunderli zum 60. Geburtstag*, Gunter Narr Verlag, Tübingen, 1998, pp. 417–432, donde trata la decoración heráldica del *Romans de la dame a la Lycorne et du biau Chevalier au Lyon* (Biblioteca Nacional de Francia, manuscritos franceses 12562), que lleva en un folio (14v.) seis escudos en losange que de nuevo nos llevan a considerar a Juan, Duque de Normandía, como su comanditario, y por la forma del escudo se podría considerar que su receptor debía ser una mujer, casi con seguridad su prometida, Blanca de Navarra (a la que se

El segundo ejemplo se refiere a una encuadernación heráldica, perteneciente al famoso ministro de Fernando VI don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada (**fig. 4**). Esta encuadernación está protegiendo a *La Biblia que es, los sacros libros del Viejo y Nuevo Testamento / trasladada en Español... [por C. R.]*, Basilea, Samuel Apiarius, 1569, y se encuentra en el Palacio Real de Madrid (Real Biblioteca, III/2442). Ahora bien una simple descripción heráldica que identifique al poseedor no es suficiente en este caso⁶, ya que la heráldica nos da mucha más información y nos va a proporcionar una datación muy precisa para la realización de la misma.

Dejando aparte las armas familiares de Ensenada nos encontramos una serie de ornamentos que nos dan una interesante información, así empezamos

suele identificar con la *Belle Sagesse* citada en el texto del manuscrito); fechas que concuerdan con los estudios de WINTER, Patrick de, *La Bibliothèque de Philippe le Hardi, duc de Bourgogne*, CNRS Éditions, Paris, 1985, sobre la datación de otros manuscritos bien conocidos del reinado de Juan II, como la *Bible Moralisée* y la *Bible historiale*; sobre este tema ver también LOWDEN, John, *The Making of the Bibles Moralisées. Volume I: The Manuscripts*, University Park, Pennsylvania State University Press, 2000, pp. 248–249, que aporta datos sobre los encargos de libros realizados por Juan, Duque de Normandía, en esos años, en concreto una Biblia a través del iluminador Jean de Montmartre, que pudo coincidir con el encargo de los *Roman de la Rose*. Los seis escudos antes mencionados del manuscrito de la BNF son por orden de izquierda y derecha y de arriba abajo los siguientes: Francia, Navarra, Evreux, la Borgoña antigua, Navarra y Champagne. Los dos primeros son los propios de los reinos que van a sellar la alianza matrimonial, el tercero el del nuevo linaje real de Navarra tras el pacto de 1328, los Evreux; el cuarto correspondería con el de la reina de Francia (Juana de Borgoña, muerta el 12 de septiembre de 1348), madre del novio, cuyas armas como Duque de Normandía ocupan el quinto lugar; y en último lugar aparecen las armas de las codiciadas tierras de Champagne, que tras el tratado de 1336 habían terminado en manos del rey de Francia, aunque en estos años todavía seguían en disputa debido a que Felipe VI no había cumplido todos los compromisos acordados en 1336 y el nuevo rey navarro, Carlos II, va a demandar que se le entreguen nada más subir al trono, por lo cual su colocación en este manuscrito debería ser una reafirmación de los derechos de la nueva dinastía real francesa sobre unos territorios que por herencia pertenecían claramente a los descendientes de Juana II de Navarra.

⁶ Más datos sobre ella, la imagen y una descripción heráldica completa del superlibros de Ensenada [en <https://encuadernacion.realbiblioteca.es/exlibris?identificacion=479&localizacion=All&clave=ensenada>]; que dice: «Escudo cuartelado, bordura de plata con ocho veneras de azur: 1º, De gules, brazo armado de siniestra a diestra cantonada de dos cabezas de indios enfrentadas; 2º, De azur, castillo de oro y tres estrellas de seis puntas, de plata, en palo; 3º, De gules, serpiente alada de oro; 4º, De oro, un árbol de sinople con un lobo de sable pasante al pie de su tronco; al timbre, corona de marqués, collares de la Orden del Espíritu Santo y del Toisón, llaves a diestra y siniestra y ancla tras todo», que como vemos tiene varios errores de atribución (la corona es de duque y los collares son de San Genaro y el Toisón), y no hace referencia a la cruz de Calatrava que aparece acolada al escudo, es decir se limita a describir, pero no a explicar los motivos de la aparición de los diversos ornamentos, no dando ningún tipo de datación para la encuadernación.

por la Corona, que debería ser de Marqués, por el título napolitano que se le concedió en 1736, y sin embargo es de Duque, título que nunca tuvo, pero en esos años se permitía usar esta corona a los Capitanes Generales, y Ensenada lo era de la Real Armada (honorario desde 1749); teniendo además los honores de Lugarteniente general del Almirantazgo (por eso el ancla que se ve bajo el escudo). También aparece la Cruz de la Orden de Calatrava, donde ingresó en 1742, siendo luego Comendador de Piedra Buena y de la Peña de Martos en ella. A los lados aparecen dos llaves, símbolo de su cargo de Superintendente general de Rentas, aunque no lleva manto, cuyo uso estaba reservado al Presidente del Consejo de Hacienda y él no lo fue nunca. En cuanto a los Collares, aparece el de la Orden de San Genaro, que le concedieron el 17 de julio de 1744 y el de la orden del Toisón de Oro, donde había sido elegido caballero el 12 de abril de 1750, recibiendo el collar de manos del rey Fernando VI en el Palacio del Buen Retiro



fig. 4. Encuadernación heráldica del Marqués de la Ensenada

el 3 de mayo siguiente. Esto es lo que aparece en el superlibros, pero también podemos ver lo que NO aparece, que es la Cruz de la Orden de Malta, que usó al ser nombrado Caballero Gran Cruz de la Orden de San Juan de Jerusalén (Malta) el 27 de octubre de 1750, y que vemos acolada a su escudo en otras representaciones heráldicas posteriores de las armas del Marqués de la Ensenada. Con todo esto podemos datar, y explicar en detalle cada uno de los elementos de esta encuadernación, gracias a los elementos externos de su escudo de armas, siendo realizada con posterioridad a la concesión del Toisón y antes de recibir la Gran Cruz de Malta, por tanto, en apenas seis meses (abril–octubre) del año 1750.

Se podrían poner muchos más ejemplos de esta fructífera colaboración⁷, pero pasemos ya a hablar en detalle del objeto de este estudio. A principios del

⁷ En el caso concreto de la identificación de encuadernaciones es muy interesante el trabajo de FRANCISCO OLMOS, José María de, «Un escudo para dos reinas. Una encuadernación heráldica de la Biblioteca Nacional de España», *Revista General de Información y Documentación*, n.º 29/1 (2019), pp. 63–86.

mes de septiembre de 2019, apenas unos días después de la muerte de nuestro maestro y amigo don Faustino Menéndez Pidal de Navascués se puso en contacto conmigo Javier Docampo Capilla, director del Departamento de Manuscritos, Incunables y Raros de la Biblioteca Nacional de España, con quien ya había coincidido en diversos congresos y seminarios sobre los estudios de codicología y libro antiguo. El motivo de su llamada fue que estaba estudiando un interesante Libro de Horas castellano conservado en un museo norteamericano, las llamadas *Horas de Atalaya*, y tenía dudas sobre lo escrito hasta entonces sobre su origen y dado que la única pista que había en él era un escudo heráldico que aparecía entre sus iluminaciones, me pidió ayuda para poder identificarlo y averiguar quiénes fueron los personajes que pudieron encargar dicha obra⁸ (fig. 5).

El Estudio fue complejo pero llegó a buen fin, en gran parte debido a los datos encontrados en las investigaciones publicadas por don Faustino, que con su maestría y buen hacer nos abrió el camino del estudio de la heráldica de forma científica, obviando leyendas e interpretaciones trasnochadas, basando siempre sus conclusiones en fuentes de época, desde los sellos, que siempre fueron sus documentos preferidos, a sepulcros, azulejos, ropas litúrgicas, piedras armeras, iluminaciones de manuscritos, monedas, etc..., que fueron la base de científica de sus magníficos trabajos⁹.

⁸ Desgraciadamente Javier Docampo falleció en Madrid el 27 de marzo de 2020, en medio de la pandemia del COVID-19, cuando ya habíamos terminado el trabajo de la identificación, incluyendo las conclusiones en un artículo, «Imagen y oración en la Castilla del siglo XV: a propósito de las llamadas *Horas Atalaya* (Philadelphia Museum of Art, 45-65-17)», que se publicará próximamente en las Actas del Congreso *Més enllà de les pregàries: llibres d'hores a l'ideari espiritual dels segles medievals i inicis del Renaixement*, edición a cargo de Josefina Planas, Edicions de la Universitat de Lleida. Quiero expresar aquí mi pesar por su desaparición y recordar su gran labor al frente de este Departamento, donde logró formar un gran equipo de trabajo que ha dejado tras de sí numerosas obras y exposiciones, como la titulada *Un museo en miniatura: el Libro de Horas de Carlos V* o consiguiendo que el raro y preciado códice del *Cantar del Mío Cid* se expusiera por primera vez al público coincidiendo con la exposición *Dos españoles en la historia: El Cid y Ramón Menéndez Pidal*. Personalmente quiero mencionar las magníficas y gratificantes horas de trabajo con este manuscrito y otros más destinados a ser mostrados en una exposición que estaba preparando, junto a sus compañeros, destacando entre ellos a sus amigos Marta Vizcaíno y Samuel Grass, con los que sigo trabajando en temas de identificación heráldica que nos proporcionan datos básicos en el estudio de los manuscritos y las procedencias de numerosos textos, como se verá en los trabajos del Catálogo de la próxima exposición, *Luces del Norte*.

⁹ Como podemos ver en sus obras, entre las que podemos destacar de forma especial, *Los emblemas heráldicos, una interpretación histórica. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1993; *Leones y castillos. Emblemas heráldicos en España*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999; *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla (siglos XII–XVI)*, Ediciones Hidalguía, Madrid, 2011; o *Los emblemas heráldicos, novecientos años de historia*, Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Sevilla, 2014.



fig. 5. Folio de las *Horas Atalaya* con escudo heráldico y detalle del mismo

Las llamadas *Horas Atalaya* se encuentran en la actualidad en el Philadelphia Museum of Art (signatura 45-65-17), donde entraron gracias a la donación en 1945 de la viuda de Philip Sheridan Collins, Mary F. Schell Collins, como recuerdo a la memoria de su marido, dentro de una colección de 17 volúmenes, de los cuales catorce eran Libros de Horas realizados en el siglo XV, nueve de origen francés, tres de flamencos o holandeses, uno español y uno probablemente realizado por pintores holandeses residentes en Inglaterra. Sobre nuestro Manuscrito, denominado *Horae Beatae Virginis ad Usum Romanum*, sabemos que fue escrito en Salamanca, ya que nos lo dice en su colofón (*Salmanticae Scripsi*)¹⁰ y que se realizó a finales del siglo XV, probablemente en el último cuarto de la centuria. Sobre su procedencia se dice que en la hoja 15 aparece el escudo de armas de los Manuel, Condes de Atalaya, y luego se añadieron los exlibris del Príncipe de Torella y de Philip S. Collins, aunque sabemos que antes de pertenecer a este último fue propiedad, entre otros, del hombre de negocios

¹⁰ DOCAMPO CAPILLA, Francisco Javier, «Horas scriptas/horas de enprenta. Producción y comercio de libros de horas en la Península Ibérica», in Manuel José PEDRAZA GARCIA; Yolanda CLEMENTE SAN ROMAN; y Nicolás BLAS MARTIN (editores), *Del autor al lector. El comercio y distribución del libro medieval y moderno*, Universidad de Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2017, pp. 15–36, nos dice que, a pesar del dato del colofón, el estilo de sus miniaturas se halla más cercano al de los talleres de Burgos.

norteamericano Robert Hoe III, y luego del magnate minero Alfred Chester Beatty¹¹.

Hasta ahora nadie había puesto en duda el origen del libro, basándose en el escudo de armas que aparece en él, pero creemos que es claramente erróneo. Primero vamos a ver el motivo de esta identificación. Si observamos el escudo, un terciado en palo con las armas de Aragón, Portugal y un mantelado de León con mantel de Castilla con bordura gules cargada de manos aladas, vemos que las relaciones del poseedor del mismo con las Casas Reales de Aragón, Portugal y Castilla son claras, y los investigadores buscaron como hilo conductor para sus estudios la famosa mano alada de los Manuel para intentar identificarle.

La solución parecía lógica y encontraron a la familia de los Manuel que se afincaron en Portugal desde la época del matrimonio de doña Constanza Manuel de Villena con el entonces Infante don Pedro (1340), luego Rey Pedro I (1357–1367), que fue madre del rey Fernando I. Doña Constanza era hija del famoso Don Juan Manuel, y nieta del Infante don Manuel, hijo del rey Fernando III de Castilla, cuyo escudo de armas mostraba la famosa mano alada que pasó a todos sus descendientes. Con Doña Constanza fue a Portugal un medio hermano, hijo bastardo de don Juan Manuel y de Inés de Castañeda, llamado Enrique (1337–1414), que recibió numerosas mercedes en ese reino (fue Conde de Seia y Señor de Sintra entre otras), donde permaneció tras el cambio de dinastía, dejando numerosa descendencia (casó con Brites de Sousa) que llevaba como armas el cuartelado de la mano alada y las armas de León.

¹¹ Más datos en ZIGROSSER, Carl, «The Philip S. Collins Collection of Mediaeval Illuminated Manuscripts», *Philadelphia Museum of Art Bulletin*, Vol. 58, No. 275, (Autumn, 1962), pp. 3–34; SOTHEBY, *Catalogue of the renowned collection of Western manuscripts the property of A. Chester Beatty* (The property of A. Chester Beatty, Esq., The Second Portion. Day of Sal, Tuesday, The 9th of May 1933) 1933, lote 55, pp. 113–114; TANIS, James R. (ed.), *Leaves of gold: manuscript illumination from Philadelphia collections*, Philadelphia Museum of Art, Philadelphia, 2001, p. 118, n.º 5. Interesante también el artículo de CLEAVER, Laura, «The Western Manuscript Collection of Alfred Chester Beatty (ca. 1915–1930)», *A Journal of the Schenberg Institute for Manuscript Studies*, volumen 2, number 2 (Otoño 2017), pp. 445–482. En [<http://bibliophilly.library.upenn.edu/viewer.php?id=1945-65-17#page/11/mode/2up>], aparecen los siguientes datos sobre su procedencia: «*Manuel de Villena family (Counts of Atalaya), their coat of arms on fol. 15r (tierced per pale with arms of Aragon and Portugal)*; Giuseppe Caracciolo, *Prince of Torella (bookplate on inside front cover)*; Bernard Quaritch, *London (A Catalogue of Illuminated and Historical Manuscripts, 1896, no. 7)*; Robert Hoe (*his posthumous sale, Anderson Galleries, New York, Catalogue of the library of Robert Hoe of New York, part II - A to K, 8 January 1912, lot. 2502*); Alfred Chester Beatty, *W.MS.97.III, apparently acquired by Dr. I. Schwartz, Vienna, February 1920, for £500 (thereafter, his sale, Sotheby's, London, The Renowned Collection of Manuscripts the Property of A. Chester Beatty, Esq., Part II, 9 May 1933, lot 55)*; Maggs Brothers, *London*; Philip S. Collins; *gift of Mary Schell Collins in memory of her husband, 1945*».

Algunos autores defienden que hija de este Enrique Manuel de Villena fue Leonor Manoel, que casó con el castellano Antonio de Cadernas, siendo padres de Juana Manoel¹², que tuvo con el rey Duarte a Fr. Joao de Sao Lourenço, que debió nacer hacia 1406, entró en el convento de los carmelitas de Carmona y pronto tuvo buenas relaciones con varios miembros de la Casa Real y de los Braganza, llegando a ser obispo de Ceuta (1445) y de Guarda (1459), capellán mayor del rey Alfonso V, embajador en Hungría y ante el Papa Eugenio IV, y provincial de los carmelitas¹³, pero todo esto se ha demostrado que es una inven-

¹² Otros decían simplemente que esta señora era la familia de los Manueles de Castilla sin precisar su genealogía.

¹³ SÁ, Fr. Manuel de, *Memórias históricas dos ilustrísimos Arcebispos, Bispos e Escritores portugueses da Ordem de N. Sr.^a do Carmo, reduzidas a catalogo alfabético*, Officina Ferreiriana, Lisboa, 1724, volumen I, capítulo L, dedicado íntegramente a este prelado, pp. 213–228, donde trata con detalle su origen regio, aportando abundante bibliografía sobre el mismo, así como su relación con los Manuel castellanos, y sobre los hijos que tuvo con Justa Rodrigues, además de tratar también con detalle el problema de la identificación de su madre, doña Juana Manuel; SOUSA, António Caetano de, *Historia Genealogica da Casa Real Portuguesa*, Tomo XI, Regia Officina Sylviana e da Academia Real, Lisboa, 1745, los Manuel Condes de Atalaya, aparecen en el capítulo I del Libro XII, pp. 370 y ss. (aunque antes, en el Capítulo VII del Libro III había hablado del nacimiento del hijo bastardo de Don Duarte, p. 495) y también *Memorias historicas, e genealogicas dos grandes de Portugal*, Regia Officina Sylviana e da Academia Real, Lisboa, 1742, Condes de Atalaya, pp. 221 y ss.; SANTANA, José Pereira de, *Crónica dos carmelitas da antiga e regular observância nestes reinos de Portugal, Algarve e seus domínios*, Officina dos Herdeiros de Antonio Pedrozo Galram, Lisboa, 1751, Tomo 2, parte I, capítulos V (vida del obispo) y VI (descendencia), pp. 49–71 y 71–75, donde se dice que Fr. João fue nombrado prelado mayor de la provincia en 1441, nacido en Lisboa, hijo del rey Duarte y doña Juana Manuel, descendiente del Infante don Manuel, haciéndola hija legítima de don Enrique Manuel, hermano de la reina Constanza. Y Sobre su escudo dice (p. 66) que «*As armas, de que usou (segundo o que achámos depois da precisa averiguação) foraõ as mesmas, das quaes até o presente sempre tem usado a illustrissima casa dos Manoéis deste Reyno; as quaes unia ás da Ordem, postas estas em hum meyo escudo da parte mais nobre. Em alguns retratos seus antiquissimos temos visto pintadas as armas da Religiao, e as Reaes em hum só escudo, rematado com huma Coroa, que se orna de insígnias Episcopaes*»; *Nobiliario de Familias de Portugal de Felgueiras Gayo*, edición de Agostinho de Azevedo Meirelles e Domingos de Araujo Affonso, Tomo XVIII, pp. 46–50, Braga, 1939. Muy interesante también son las noticias que nos proporciona sobre el obispo GAMA E CASTRO, José Osório da, *Diocese e districto da Guarda*, Ed. Tipografia Universal, Porto, 1902, pp. 424–427, que además comenta el sello que usaba según las noticias que proporciona un manuscrito de Pedro d'Aragão de Miranda, que él denomina *Apontamentos para a historia ecclesiastica do bispado da Guarda* (hoy llamado «*Cartas e memorias relativas a Historia Ecclesiastica do Bispado da Guarda por Pedro de Miranda Aragão*», en *Documentos sobre a história dos obispos de Elvas, Portalegre, Lamego, Algarve, Guarda, coligidos para trabalhos de Academia Real da História Portuguesa*), donde no se aprecian rastros del uso de las armas de los Manuel castellanos, un sello ya comentado en la citada obra de Fr. Manuel de Sá, p. 224, cuando informa de que no se tienen noticias fidedignas de las armas que usó este prelado.

ción posterior¹⁴. El obispo fue padre de dos hijos ilegítimos en Justa Rodrigues, mujer soltera y ama del futuro rey Manuel I, que fueron João y Nuno (legitimados por Carta Real de 15 de noviembre de 1475) poco antes de la muerte de su padre (diciembre de 1476). Estos hijos fueron los primeros en usar el Manoel¹⁵ junto a sus nombres de pila, el mayor, João (1466–1499) fue Camarero Mayor del rey don Manuel, primero antes de subir al trono y luego confirmado en su puesto, miembro de su Consejo, alcaide mayor de Santarém, embajador en Castilla, además de importante poeta; mientras Nuno (h. 1469–post. 1520) fue Guarda Mayor del rey Manuel, a quien servía ya antes de subir al trono, siendo luego Señor de Salvatierra de Magos, Aguias y Erra, así como Alcalde mayor de Guarda, y en su epitafio de la Iglesia de Jesús de Lisboa se dice que era nieto del rey Duarte, aunque la inscripción fue realizada por su bisnieto, Don João Manuel de Ataíde, arzobispo de Lisboa en 1633. El primogénito de don Nuno fue Fadrique, que casó con Maria de Ataíde, siendo padres de Francisco, que fue hecho Conde de Atalaya (Carta de 17 de julio de 1583) por el rey Felipe I de Portugal, pasando luego el título a su hermano y sobrinos. Y fue en estos momentos cuando por primera vez aparece en una obra impresa la referencia a la ascendencia de esta familia, entroncando con los Manuel castellanos y con el rey Duarte en la obra de Pedro de Mariz, *Dialogos de varia historia* (1594), donde en el capítulo quinto de su Diálogo cuarto se dice que el monarca tuvo un hijo bastardo, llamado Dom João Manoel, de una dama y pariente de la reina Leonor, su mujer, que vino con ella de Aragón, que se llamaba Doña Juana Manuel, de la nobilísima familia de los Manuel de Castilla, que descienden del Infante don Manuel, hijo del rey Fernando III de Castilla. Y así quedó fijada esta falsa genealogía, que fue aceptada sin dudas en la época y por tanto se consolidó en todas las obras posteriores hasta el siglo XX.

Todo lo anterior explica el uso por los Condes de Atalaya de las armas de los Manuel castellanos, tal y como se ven, por ejemplo, en el famoso *Livro do Armeiro Mor*, armorial iluminado datado en tiempos del rey Manuel I (1509) (fig. 6).

¹⁴ Magnífico trabajo realizado por FREIRE, Anselmo Braamcamp, *Livro terceiro dos Brasões da sala de Sintra*, Imprensa da Universidade, Coimbra, 1930, Capítulo XVII, Manueis, pp. 11–30, donde desmonta todas las alternativas sobre la presunta descendencia de los Manuel castellanos de esta familia portuguesa.

¹⁵ Freire opina que es precisamente esta estrecha relación de su madre con el rey Don Manuel, que siempre la tuvo en alta estima, lo que motivó que los hijos del obispo tomaron como apellido el Manoel, y sólo a finales del siglo XVI y ya consolidado el poder familiar se buscó la manera de entroncar con los Manuel castellanos.

Con todos estos datos entendemos que los investigadores hayan seguido la línea de los Condes de Atalaya para identificar el escudo del Libro de Horas, ya que la supuesta descendencia real portuguesa de la familia explicaría el uso de las armas reales lusas y ahora sólo quedaba explicar la presencia de las armas reales aragonesas, que se hizo gracias al matrimonio de Don Nuno Manuel. Don Nuno casó por primera vez con Leonor Milá de Aragón, hija de Jaime Milá de Rams, conde de Albaida (que era a su vez hijo de Luis Juan Milá y Borja, obispo de Segorbe y luego de Lérida, hecho Cardenal por su tío el papa Calixto III Borja, y de Angelina Rams) y de Leonor de Aragón (hija natural de Alfonso, Maestre de la Orden de Calatrava, Duque de Villahermosa, que era hijo ilegítimo del rey Juan II de Aragón). De esta manera defendían que el escudo de Leonor Milán de Aragón tendría por ello las armas reales de Aragón heredadas de su madre, mientras su marido usaría las reales de Portugal como descendiente del rey Duarte y las de los Manuel, aunque con un diseño distinto del habitual. Todo lo cual es hacer simple heráldica-ficción, ya que no se sostiene una identificación de este tipo, y sin embargo es la que se sigue manteniendo hoy en día en los catálogos y libros que estudian este manuscrito.

Ahora bien, como ya he dicho al principio, la colaboración entre especialistas de diversos campos y la gran labor de recopilación y metodología aplicada realizada por don Faustino Menéndez Pidal nos han llevado a buscar una nueva identificación a este escudo siguiendo las pautas de investigación marcadas por don Faustino, que en los siguientes párrafos sigo en todas sus reflexiones sobre el desarrollo de la Heráldica de la Casa Real de Castilla y León.

Para la investigación será básico fijarnos principalmente en el tercer cuartel del escudo. El interior del campo muestra unas armas que son de Castilla, mantenido de León, que nos recuerdan las que reciben los miembros menores de la Casa Real de Castilla. Si buscamos este modelo de las llamadas particiones oblicuas entre los hijos de los reyes lo encontramos en primer lugar usado por el Infante Felipe (1292–1327), hijo de Sancho IV, que fue señor de Cabrera y Ribera, diseño



fig. 6. Armas de los Manuel (*Livro do Armeiro Mor*)

que podemos ver en su sello de 1322 y en el sepulcro perteneciente a una hija no conocida del Infante que se encuentra en la catedral de Orense ¹⁶ (fig. 7).

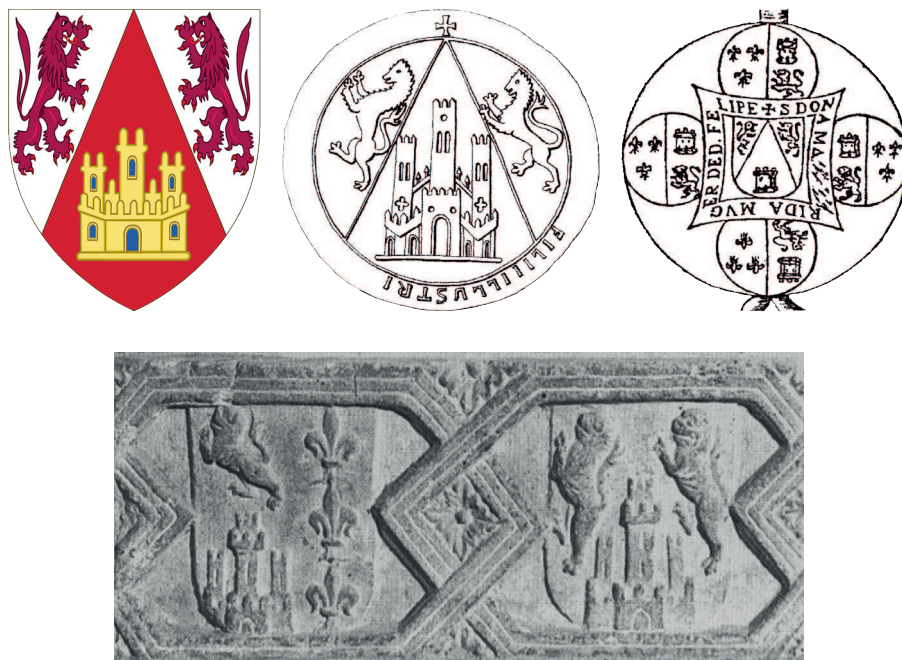


fig. 7. Sellos del Infante Felipe y su esposa Margarita de la Cerda y lateral del sepulcro de la catedral de Orense

Este mismo diseño, pero con el añadido de una bordura compuesta de oro y veros (perteneciente a los Alvarez de las Asturias), lo encontramos unos años después en las armas usadas nada menos que por el mayor de los hijos

¹⁶ MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla (siglos XII–XVI)*, Ediciones Hidalguía, Madrid, 2011, pp. 202–204. En el reverso del sello del Infante (AHNv 305, el anverso es ecuestre) y en el sepulcro de la catedral de Orense los leones no aparecen afrontados, sino adiestrados, pero en el sello de su mujer, Margarita de la Cerda (hija de Alfonso de la Cerda, llamado el «desheredado», hijo mayor del Infante Fernando de la Cerda), de 1327, conocido por un dibujo de Luis de Salazar y Castro (*Pruebas de la Historia de la Casa de Lara*, en la Imprenta Real: Por Mateo de Llanos y Guzmán, 1694, p. 668), el escudo del Infante ocupa el centro de la composición, con los leones afrontados, y a su alrededor cuatro escudos con las armas de su mujer, un partido de Castilla-León y Francia, que pueden verse también en el sepulcro de la catedral de Orense.

bastardos de Alfonso XI, Enrique, Conde de Trastámara, y luego rey Enrique II tras destronar a su medio hermano, Pedro I. Hay que recordar que Enrique, antes de ser rey se titulaba conde de Trastámara, de Lemos y de Sarriá, señor de Noreña, de Cabrera y de Ribera. Ya hemos comentado que este mantelado lo había llevado anteriormente el Infante Felipe, y cuando Alfonso XI le dio a su hijo los señoríos que había tenido este Infante¹⁷ le concedió también sus armas; pero Noreña lo va a adquirir de otra manera. Este señorío le pertenecía a Rodrigo Alvarez de las Asturias, Adelantado de León, señor de Gijón y Noreña, etc..., y como no tenía hijos decidió prohiar o apadrinar a Enrique de Trastámara, dejándole sus tierras y creemos que incluiría la cláusula, ya fijada en su anterior testamento de 1331 donde ordenaba a su por entonces presunto heredero (su sobrino Fernán Rodríguez de Villalobos) que si moría sin hijos legítimos heredaría sus tierras con la condición expresa de usar «las mis armas (jaquelado de oro y veros), que las traerá siempre él o los que dél vinieren». De este manera las armas de linaje del Conde (el mantelado) recibieron este añadido en bordura, para mostrar la posesión de las tierras de Gijón y Noreña, siendo la primera vez que en la Casa Real de Castilla se ven armas con este sentido de manifestar la posesión de una jurisdicción territorial, y así se muestran en el único sello conocido del Conde, del año 1362¹⁸ (fig. 8).

¹⁷ Las tierras de Cabrera y Ribera pasaron al realengo a la muerte del Infante Felipe sin descendencia legítima, y Alfonso XI se las entregó a Alvar Núñez Osorio, que como privado del rey llegó a ser además Conde de Trastámara, Lemos y Sarriá, su mayordomo mayor (sucediendo en este puesto precisamente al Infante Felipe, que lo fue hasta su muerte), merino mayor de León y Asturias, justicia mayor de la Casa del Rey, su camarero mayor, adelantado mayor de la frontera, pertiguero mayor de Santiago, etc..., y cuando cayó en desgracia y fue muerto por orden del rey (1329), la mayor parte de sus estados fue confiscado por el monarca y entregados a su hijo bastardo, Enrique.

¹⁸ MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla...*, *op. cit.*, pp. 261–262. El sello de 1362 en AHNv 796 y DOUËT D'ARCQ, Louis, *Collection de Sceaux*, Henri Plon Imprimeur-Editor, Paris, 1868, vol. 3, n.º 11284; con los dos leones adiestrados, como veremos utilizará sesenta años después su descendiente el arzobispo de Lisboa en su sello de 1427. Sobre el sello de 1362 ver imagen y comentario en URÍA, Juan, «El sello de los señores y condes de Noreña de la Casa de Trastámara», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos*, LXI/2 (julio–diciembre 1955), pp. 427–434, que dice: el sello se encuentra en los archivos nacionales de Francia, donde se guarda un diploma en pergamino otorgado en París el día 18 de agosto del año 1362, en el que se contiene cierto convenio entre el rey de Francia Carlos V y el conde don Enrique de Trastámara, renovación de otro anterior hecho entre éste y el mariscal de Francia Arnoul, sire d'Audrehem (consejero del rey y su capitán y luego teniente en el Languedoc), por el que se compromete el conde a sacar fuera del reino de Carlos V las gentes de las compañías, y a hacer pleito homenaje con su hermano don Sancho y los demás barones y caballeros de su compañía al monarca francés, prometiéndole su obediencia mediante el otorgamiento de rentas sobre bienes de la corona equivalentes a 10.000 libras anuales para el conde,

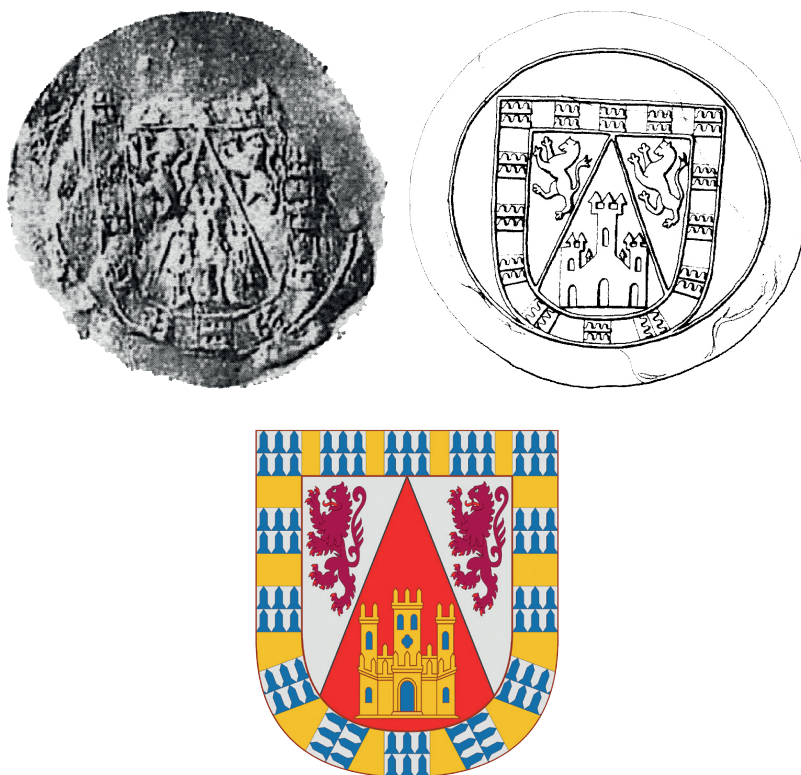


fig. 8. Sello de Enrique, Conde de Trastámara (1362)

Convertido ya en rey Enrique II, dio sus antiguas armas y parte de sus señoríos al hijo bastardo que tuvo con Elvira Iníiguez de la Vega, Alfonso Enríquez (1325–1400), en concreto recibió estas donaciones en 1373, convirtiéndose así en señor de Gijón y Noreña con el título de Conde, usando desde entonces como armas: de Castilla, mantelado de León, con bordura componada de oro y veros, el armorial de Sicile-Urfé las blasona así (núm. 2502): «*Le comte don Alafonse, de Castille ou chief d'un lion enté, a la bordure vairiet dor et dasur, Et crie Orrige*», desgraciadamente no conservamos ningún sello de este personaje, que podría confirmarnos la descripción del armorial y comprobar si usaba los leones adies-

su mujer y sus hijos. Al final se hace constar por don Enrique que el diploma lleva su sello, con estas palabras: «En tesmoing de la quele chose nous avons fait seeller ees lettres de notre seel». En el referido diploma se halla pendiente un sello de cera de unos 60 milímetros de diámetro, en el que figuran en relieve las armas propias del conde don Enrique.

trados, como su padre y el Infante Felipe, o bien ya los colocaba afrontados, una variante de diseño que poco a poco se va a utilizar por otros miembros de la Casa Real y sus descendientes en modelos de armas con particiones que las demandaban para formar un conjunto más estético ¹⁹ (fig. 9).

No vamos a tratar aquí la muy complicada vida de don Alfonso Enríquez, pero simplemente diremos que terminó casando con Isabel, hija natural del rey Fernando de Portugal, y sus descendientes pasaron a Portugal, tomando el nombre de Noronha, y sus armas terminaron siendo un cuartelado con las armas de Portugal y las del conde ya comentadas. Los tres primeros hijos varones de este matrimonio siguieron importantes carreras, el primogénito fue Pedro (1379–1452), obispo de Évora (1413) y luego arzobispo de Lisboa (1424), y de él conservamos un sello muy interesante (sentencia de 4 de enero de 1427) que nos muestra unas armas bastante peculiares, distintas de las que luego usará el resto de la familia, colocando en lugar preferente las armas paternas ²⁰ (fig. 10).

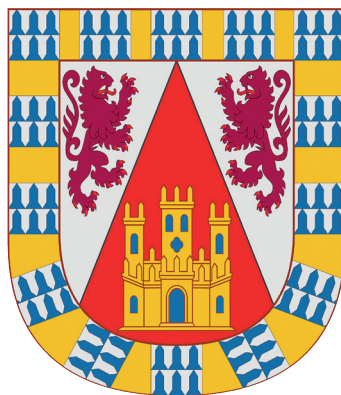


fig. 9. Probable diseño de las armas de Alfonso Enríquez, Conde de Gijón y Noreña

¹⁹ MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla...*, op. cit., p. 266, donde comenta que el armorial citado interpreta el mantelado como un jefe entado, y el grito de guerra parece ser más bien «Enríquez». Parece ser que el ejemplar más antiguo conservado de las armas del Conde de Gijón y Noreña es el que se puede ver en una lauda de piedra negra del coro del monasterio de Santa Clara la Real de Toledo, donde los leones aparecen afrontados, que debe corresponder a doña Juana, «hija del conde Alfón», que fue abadesa de dicho lugar en los años 1447–1470, también conocida como Juana de Lodeña, sobre este personaje ver GONZALEZ CALLE, Jesús Antonio, «Mujeres en la nobleza bajomedieval asturiana: algunas biografías relevantes», *Territorio, Sociedad y Poder: revista de estudios medievales*, n.º 6 (2011), pp. 121–152.

²⁰ SEIXAS, Miguel Metelo de; y GALVÃO-TELLES, João Bernardo, «A pedra de armas do Paço dos alcaides-mores de Óbidos: uma memória heráldica», *Casa Nobre. Um património para o futuro*, Arcos de Valdevez, 2011, pp. 125–174, donde se explica en detalle la formación de las armas de esta familia, y de donde tomo la imagen de este sello del arzobispo Pedro de Noronha, ya descrito por Anselo Braancamp Freire en su momento en el *Livro primeiro dos Brasões da sala de Sintra*, Imprensa da Universidade, Coimbra, 1921, Capítulo I, Noronhas, p. 48, nota 1, aunque con el error de creer que la bordura era única y sólo de castillos. Su estructura es algo distinta a la que vemos en las armas que usarán sus hermanos, ya que las cuartela de Enríquez (1 y 4) y Portugal (2 y 3), pero ambos sin bordura, creando una nueva bordura común para todo el conjunto compuesta de las que originalmente llevaban ambas armerías, formando una bordura

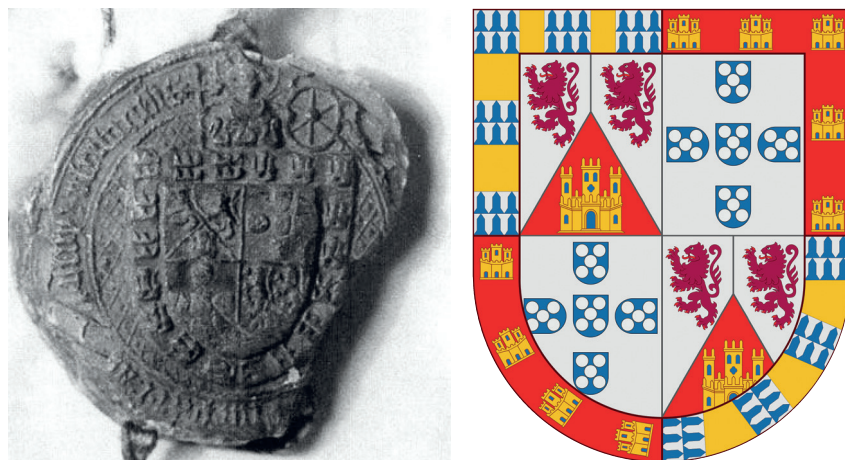


fig. 10. Sello de Pedro de Noronha, Arzobispo de Lisboa (1427) y reconstrucción de sus armas

El segundo de los hijos de este matrimonio fue Fernando (1378–1445), consejero del rey, camarero mayor del Infante don Duarte, casó en 1430 con Brites de Meneses, hija y heredera de Pedro de Meneses, Conde de Vila Real, convirtiéndose así en II Conde de Vila Real (1434) y ocupando durante varios años el cargo de capitán y gobernador de Ceuta (1437), que ya había tenido su suegro. Hijo de este matrimonio fue Pedro de Meneses, que fue elevado a la categoría de Marqués de Vila Real (1489) (fig. 11).

El tercero de los hijos fue Sancho (m. 1471), Conde de Odemira (1446), señor de Portalegre y Aveiro (1448), alcalde mayor de Elvas y Estremoz, miembro del Consejo Real, gobernador y capitán general de Ceuta (1451–1460), acompañó al rey en la expedición a Tánger (1463), y por su actuación el Infante don Fernando le dio la encomienda mayor de Santiago. Casó en 1434 con Mencía de Sousa y Ataíde, señora de Mortágua y Vimeiro, siendo padres de María de Noronha y Sousa, señora de Mortágua, Aveiro y Vimieiro, segunda condesa de Odemira, casada con Alfonso, I Conde de Faro (1469), tercero de los hijos

compuesta de veros (junto al primer y cuarto cuartel) y de castillos (junto al segundo y tercero), muy inusual, y que no tuvo continuidad, además hace que los dos leones de Enríquez aparezcan rampantes en la misma dirección de marcha, adiestrados, como los uso su abuelo cuando era sólo Conde de Trastámara. Quiero agradecer aquí la inestimable ayuda de Manuel Pardo de Vera y Díaz, Presidente de la Real Asociación de Hidalgos de España y Académico correspondiente de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, que ha realizado el dibujo de las armerías que aparecen en este sello, además de las posteriores de los Noronha y las de Fadrique y Guiomar de Portugal.

varones de Fernando, II Duque de Braganza, Marqués de Vila Viçosa, etc., y Juana de Castro, señora de Cadaval y Peral²¹.



fig. 11. Armas del Marqués de Vila Real y de Noronha (*Livro do Armeiro Mor*)

En el famoso armorial portugués *Livro do Armeiro Mor*, datado en 1509 y que puede consultarse en el Archivo de la Torre do Tombo (Lisboa), pueden verse las armas que en ese momento usaba la familia, colocando ahora en lugar preferente las armas de Portugal, algo lógico si tenemos en cuenta la situación política de la familia, que había hecho su fortuna en este reino. Así por una parte aparecen las armerías de los Marqueses de Vila Real (fol. 46r), que llevan el escusón de los Meneses, y por otra las del Jefe de la Casa de los Noronha (fol. 47v), las mismas que usaba el Conde de Odemira.

²¹ Sobre los Noronha-Faro ver SOUSA, Antonio Caetano de, *Historia Genealogica da Casa Real Portuguesa*, op. cit., Tomo IX, Libro VIII, parte III y IV; también *Memorias historicas, e genealogicas dos grandes de Portugal*, op. cit., Condes de Vimieiro, pp. 655 y ss.; y FREIRE, Anselmo Braamcamp, *Livro primeiro dos Brasoes da sala de Sintra*, op. cit., Capítulo I, Noronhas, pp. 43 y ss.

Prácticamente contemporáneo de este armorial es el conjunto heráldico que aparece en el Palacio de Óbidos (datado hacia 1503–1523)²², donde bajo el escudo real, flanqueado por dos esferas armilares, aparecen las armas de los Noronha, que eran alcaides mayores de Óbidos, con una estructura y ordenación igual a la que aparece en el armorial (**fig. 12**).

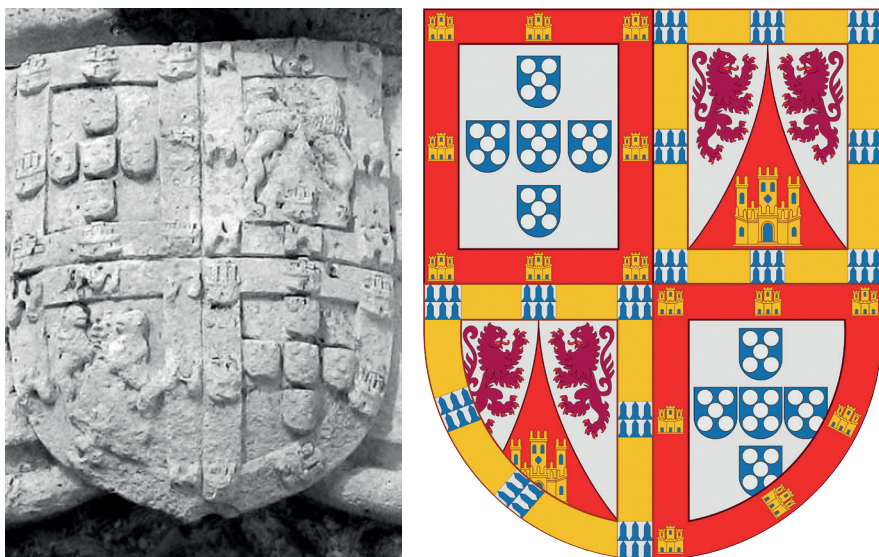


fig. 12. Piedra armera de los Noronha en Óbidos y reconstrucción de sus armas

Teniendo claro todo lo anterior pasemos a hablar de uno de los hijos menores del matrimonio de la Condesa de Odemira y del Conde de Faro, Fadrique de Portugal (c. 1465–1539), que pasó a Castilla a servir a sus monarcas, siendo obispo de Calahorra, Segovia, Sigüenza y arzobispo de Zaragoza, Virrey de Cataluña, consejero de Fernando el Católico y de Carlos I, y como tal ha dejado numerosos rastros heráldicos²³, en especial en las catedrales de Segovia y Sigüenza,

²² Magníficamente estudiado por SEIXAS, Miguel Metelo de; y GALVÃO-TELLES, João Bernardo, «A pedra de armas do Paço dos alcaides-mores de Óbidos: uma memória heráldica», *art. cit.*, pp. 125–174, de donde se toma la imagen de la piedra armera con las armas de los Noronha.

²³ Como Virrey de Cataluña usa un pequeño sello solo con las armas de Portugal y con sus ornamentos eclesiásticos, ver SAGARRA I SISCAR, Ferrán de, *Sigil·lografia Catalana, Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya*, Heinrich y Cía, Barcelona, 1916–1922, tomo II,

donde existen vestiduras y labras que muestran las armerías que usaba, que eran un cuartelado con las armas paternas, las de los Braganza (1 y 4)²⁴, y las comentadas de los Noronha portugueses, pero con una particularidad, sustituye la original bordura de oro y veros por una bordura de gules cargada con el emblema de los Manuel, la famosa mano alada (**fig. 13**).

El motivo de este cambio heráldico hay que buscarlo en la vuelta de parte de la familia a Castilla, donde ser descendiente del Infante don Manuel implicaba serlo de Fernando III y por tanto de la primigenia Casa Real de Castilla y de León. Los Noronha descendían de los Manuel a través de la nieta del Infante, doña Constanza Manuel, que casó con el que luego sería rey Pedro I de Portugal, siendo padres de Fernando I, cuya hija hemos visto que casó con el progenitor de la familia, Alfonso Enríquez, conde de Gijón e hijo bastardo de Enrique II. Este es sin duda el motivo del cambio heráldico que hizo el obispo en la bordura de este cuartel de sus armas, de los veros a las manos aladas, que sin duda le beneficiaba mucho en sus

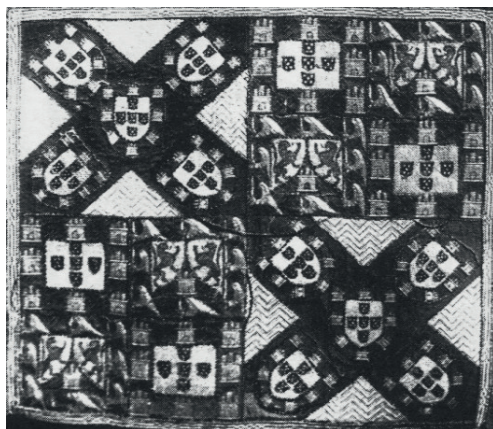
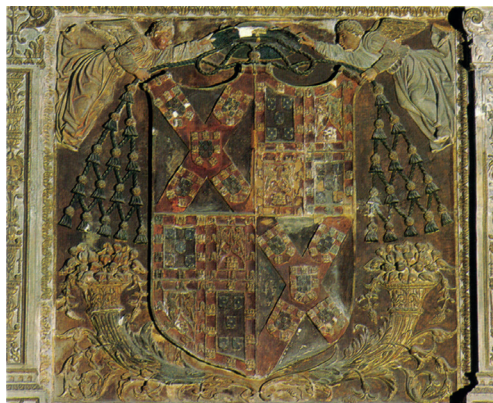


fig. 13. Escudo de don Fadrique en la catedral de Sigüenza y detalle de su dalmática en el museo de la catedral de Segovia

n.º 336 (carta dirigida a los jurados y prohombres de Sitges sobre el peligro de la llegada de los piratas musulmanes, Barcelona, 5 de marzo de 1530), Lámina XCIII; SOUSA, António Caetano de, *Historia Genealogica da Casa Real Portuguesa*, op. cit., Tomo IX, Libro VIII, parte III, capítulo II, pp. 209 y ss dedica un capítulo completo a su figura.

²⁴ Aunque modifican el viejo escusón real portugués originario (las quinas) por su versión moderna, es decir con el añadido de la bordura de gules con los castillos de oro que los reyes de Portugal usaban desde la época de Alfonso III.

relaciones con la Corte y la nobleza castellana, mostrando de forma destacada en sus armerías su ascendencia regia castellana²⁵.

Ya tenemos por tanto identificado este complejo tercer cuartel, que pertenecía a la rama de los Noroña que pasó a Castilla a finales del siglo XV. Nuestro obispo tenía una hermana, doña Guiomar (c. 1468–1 de agosto de 1516)²⁶, que casó hacia 1488 con Enrique de Aragón (1445–1522), conocido como el *infante Fortuna*, primer duque de Segorbe, e hijo del Infante don Enrique de Aragón, hijo menor del rey Fernando I de Aragón (hijo del rey Juan I de Castilla y de Leonor, hija del rey Pedro IV de Aragón), cuyas armas muestran que su linaje descende de los reyes de Aragón y de Castilla (terciado de Aragón, cortado de Castilla y León; y cuartelado en aspa de Aragón-Sicilia). Las armas plenas de los esposos podrían ser por tanto las siguientes (fig. 14).

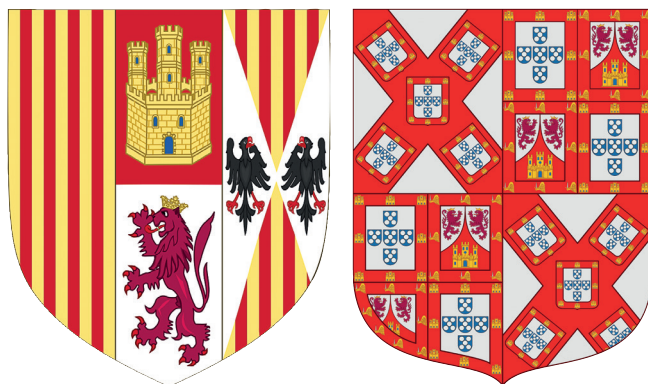


fig. 14. Armas de Enrique de Aragón, duque de Segorbe y del obispo Fadrique de Portugal

Ahora bien, en el caso del escudo que aparece en el Libro de Horas no se están usando las armerías plenas sino que se han elegido las más representativas de cada uno de ellos para formar un modelo único conjunto que destaque algunas de

²⁵ Sobre las armas de los descendientes de Alfonso Enríquez, conde de Gijón, y en especial los datos sobre el obispo don Fadrique ver MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *Heráldica de la Casa Real de León y de Castilla...*, op. cit., pp. 266–269. Es muy interesante el sepulcro del rey Fernando I de Portugal (hoy en la iglesia del convento de Carmo, en Lisboa), donde junto a las armas reales aparecen los escudos de su madre, el famoso cuartelado de los Manuel.

²⁶ SOUSA, António Caetano de, *Historia Genealógica da Casa Real Portuguesa*, op. cit., Tomo IX, Libro VIII, parte III, capítulo IV, pp. 265–452 dedica un capítulo completo a su figura y descendientes.

ellas, por eso en este terciado el primero son los palos de Aragón, la varonía regia de don Enrique, y los otros dos son de su mujer, las armas reales de Portugal (por descender de los reyes de aquel reino a través de la hija de Fernando I, obviando en este caso el linaje paterno de los Braganza, que descendía del rey Juan I de Avis a través de un hijo natural) y las de los Enríquez-Noroña con la bordura del ala de los Manuel, que son las que hacen referencia a su descendencia regia castellana, tanto de Fernando III como de Enrique II, tal y como las usaba su hermano el obispo don Fadrique.

Sobre el origen de la nueva bordura de los Manuel hemos visto su uso por el obispo don Fadrique, que empezó su carrera episcopal en 1503 en Calahorra, pero unos años antes había sido canónigo de Segorbe y Albarracín, es decir recibió sus primeros beneficios eclesiásticos en España en las tierras valencianas y aragonesas propiedad del esposo de su hermana Guiomar, cuando éste era Lugarteniente General de Cataluña (1479–1493), y poco después fue nombrado abad comanditario del monasterio benedictino de Santa María de Ripoll (diciembre de 1490), cargo que le cedió el famoso Cardenal Rodrigo Borgia, Vicecanciller de la Iglesia y futuro papa Alejandro VI (1492), y que mantuvo hasta 1503, junto a la nueva merced de la abadía jienense de Alcalá la Real, que recibió de los Reyes Católicos en 1501. Y bien pudo ser en estos momentos finales del siglo XV cuando los hermanos, ya asentados en las tierras de los Reyes Católicos, decidieron hacer la modificación de sus armas, siendo Guiomar probablemente la primera en usarlas para mostrar la nobleza de su linaje castellano junto a las armas de su esposo, por ejemplo en el escudo que ilumina este Libro de Horas, que según los expertos en este tipo de manuscritos se hizo muy probablemente en el último decenio del siglo o muy poco después, en cualquier caso parece que antes del ascenso episcopal de Fadrique (1503) (**fig. 15**).

Con todo ello, creo que podemos decir que este escudo pertenece al matrimonio formado por Enrique de Aragón, duque de Segorbe, y su mujer doña Guiomar de Portugal, mostrando las armas

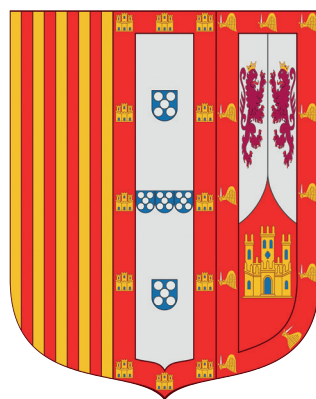


fig. 15. Armas que aparecen en el Libro de Horas y su reconstrucción

de Aragón, Portugal y Noroña con la diferencia comentada de la bordura de la mano alada de los Manuel, y en concreto serían las armas usadas por la duquesa de Segorbe. De este modo se da nombre a la olvidada propietaria del Libro de Horas, que a su muerte fue enterrada en el Real Monasterio de Santa María de Poblet por expreso deseo de su marido, y que aparece retratada en una miniatura de este su Libro de Horas, que desde ahora debería llamarse *Libro de Horas de Guiomar de Portugal* (fig. 16).

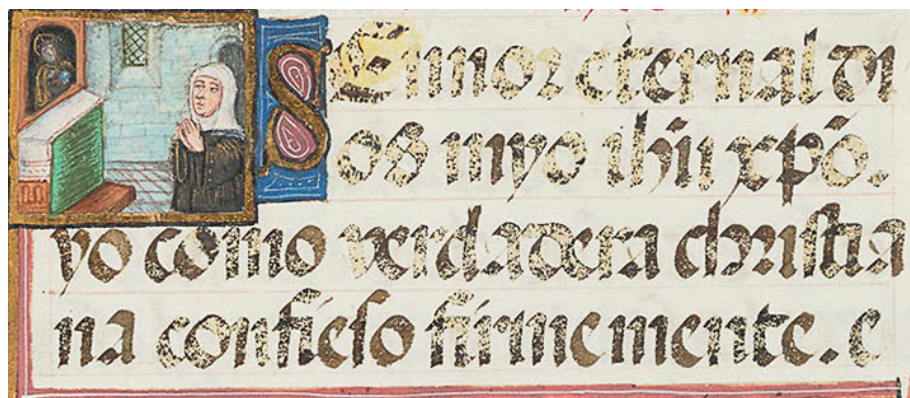


fig. 16. Imagen en el Libro de Horas de su poseedora, Guiomar de Portugal, que dice de sí misma: «yo como verdadera christiana confieso firmemente e yndubitablemente todas las cosas contenidas en el credo»

Una vez confirmada la identidad de la primera poseedora del Libro de Horas, doña Guiomar de Portugal, duquesa de Segorbe, poco podemos decir de lo que pasó con este libro, que quedó obsoleto para su uso tras la aprobación de las nuevas normas del Concilio de Trento (1563). Lo más probable es que a su muerte pasara a su única hija, Isabel (1491–1530), que casó en 1513 con Iñigo López de Mendoza, IV Duque del Infantado; la otra opción es que pasara a su nuera, nada menos que Juana Folch de Cardona, hija y heredera de Fernando Folch, duque de Cardona y señor de otros muchos lugares, que casó el 30 de abril de 1516, con solo doce años, con Alfonso de Segorbe, apenas tres meses antes de la muerte de Guiomar. Nada sabemos de la historia posterior de este manuscrito hasta pasados varios siglos.

La siguiente referencia de propiedad que encontramos en el manuscrito es un Exlibris que nos indica su pertenencia a la Biblioteca del Príncipe de Torella, una rama de la gran familia napolitana de los Caracciolo, Grandes de España

(1739), que muestra su escudo de armas, con manto de armiño, corona, un elefante como cimera y su divisa «Numen regemque salutat» (Saluta Dio e il re)²⁷. Una familia que prestó grandes servicios a los Reyes de Nápoles, tanto a los de la Casa de Austria, como luego a los de la Casa de Borbón, siendo destacados embajadores, ministros, etc... y sabemos que tenían una gran biblioteca, enriquecida por sus viajes a diversas cortes europeas en especial por Antonio Carmine (1692–1740), 4.º Príncipe, y por Giuseppe (1747–1808), 6.º Príncipe, alcanzando su cénit con su nieto homónimo Giuseppe (1787–1857), 7.º Príncipe, que fue varias veces Ministro del gobierno del Reino de las Dos Sicilias y que muy probablemente sería el propietario del exlibris que estamos comentando.

Ya en la segunda mitad del XIX este manuscrito pasó a manos de Robert Hoe III y luego a las de Alfred Chester Beatty, ninguno de los cuales dejó constancia escrita en el libro de su propiedad, y por fin Philip Sheridan Collins²⁸ lo adquirió y colocó en él su exlibris, que no es heráldico, sino que lleva su nombre y no deja duda sobre su identificación. Añadiendo una frase «Fit language there is none for the heart's deepest things» (no hay lenguaje adecuado para las cosas más profundas del corazón) que pertenece a un poema de James Russell Lowell, *A Legend of Brittany* (canto XXXIV), que fue publicado por primera vez en *Poems*, Londres, 1844, y la imagen de un barco de vela navegando en un movido mar²⁹ (fig. 17).

²⁷ CARACCILO, Ambrogino, *La genealogia della famiglia Caracciolo di Francesco Fabris*, Tipografia artigianelli, Napoli, 1966.

²⁸ Según su obituario aparecido en *The Burlington Free Press* del 30 de septiembre de 1943, nos dice que murió el 29 de septiembre a los 79 años, había sido vicepresidente y tesorero de la Curtis Publishing Co., de donde se había retirado en 1937 después de 47 años de trabajo en ella (desde su fundación en 1891), fue también uno de los directores de la Curtis Publishing Co., de la Castanea Paper Co. de Nueva York y del Tradesmen's National Bank & Trust Co. de Philadelphia. También fue Presidente de la American foundation y Vicepresidente del Curtis Institute of Music.

²⁹ Realizado por un importante artista, Timothy Cole, en 1928. Cole había nacido en Londres en 1852, pero su familia emigró a Estados Unidos en 1858, a Chicago, aunque él terminó por trasladarse a Nueva York en 1875, convirtiéndose en un gran experto en grabado y otras artes, trabajando en la revista *Century*. En 1883 recibió el encargo de grabar sobre madera las obras de los grandes maestros europeos, publicando las de los italianos (1888), holandeses y flamencos (1895), españoles (1901) e ingleses (1902). Fue reconocido como uno de los grandes maestros del grabado en madera, recibiendo una medalla de primera clase en la Exposición de París (1900) y el gran premio de la Louisiana Purchase Exposition de St. Louis (1904), siendo poco después elegido como miembro de la National Academy of Design (asociado en 1906 y académico de pleno derecho en 1908). Murió en 1931.



fig. 17. Exlibris que aparecen en el Libro de *Horas Atalaya*

Como hemos visto en estos ejemplos la heráldica puede ser un elemento básico en la investigación sobre el Libro antiguo, en especial en la identificación y datación de los personajes relacionados con la historia de los ejemplares, los que los encargaron, o sus receptores, a quienes se dedican, los que los compraron y encuadernaron de forma especial o aquellos que pusieron sus exlibris, y muchas más cosas, por lo cual la colaboración con el mundo académico debe profundizarse cada vez más hasta conseguir que la emblemática se consolide en los planes de estudios universitarios y se reconozca a los Academias e Institutos Heráldicos de reconocido prestigio, la categoría de entidades investigadoras, y que puedan acceder a la solicitud, gestión y dirección de proyectos de investigación públicos en colaboración con Universidades y otros centros de investigación, como Museos o Bibliotecas Nacionales, así como recibir becas, ayudas o premios relacionados con su labor didáctica e investigadora.

Termino estas líneas como empecé, recordando la gran labor investigadora y divulgadora de la importancia de la heráldica como fuente fiable en el estudio de la historia y del arte, y en nuestro caso también del libro antiguo, realizada por don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, que además consiguió gracias a sus estudios metodológicos serios y veraces, alejados de las leyendas y erróneas creencias de épocas anteriores, llevar los estudios heráldicos a estar presentes en instituciones de gran prestigio, como es el caso de numerosas universidades y centros de investigación reconocidos internacionalmente, por lo cual siempre le expresaremos nuestra mayor gratitud.